INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR A LA INVITACION PÚBLICA MC-MC-026-2026 PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

Presupuesto oficial:	13.000.000 COP

Presentación de Ofertas	*1/10/2026 3:00:00 PM*

En La Capilla a los seis (06) días del mes de octubre 2026, siendo las 9:00 a.m. el comité de evaluación de contratación integrado por: Secretario de Planeación Municipal Ingeniera LIGIA SOFIA VALENCIA DIAZ, Secretaria de Hacienda Municipal Doctora YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO, con el apoyo profesional externo del asesor de contratación JAIME RAMON CASTAÑEDA VARGAS procede a realizar la evaluación preliminar de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada hasta la hora del cierre del proceso de selección de mínima cuantía N° **MC-MC-026-2026** cuyo objeto es: ALQUILER DE UN (01) VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DEL SEÑOR ALCALDE Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA CAPILLA BOYACA.. Diligencia de verificación que se realiza con el fin de dar cumplimiento a la cronología del citado proceso, se deja constancia que se solo se recibió una oferta, el cual se relaciona a continuación:

OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA	POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA
FRACTAL DESIGN COLOMBIA SAS,	Identificado con **NIT. 901.506.430-5**, en Representación Legal de ANDRES MORA MEDINA, con Cédula de ciudadanía No. 80.418.776 expedida en Usaquén,	13.000.00,00	Póliza de seguro No 21-44-101508144 Anexo 0 de seguros del Estado Verificada en: consultapoliza.segurosdelestado.com

Al ser una sola oferta se procede a establecer que cumpla con las condiciones de la invitación con el siguiente resultado:

PROPUESTA ECONOMICA	
La propuesta es presentada los valores sean expresados en moneda legal colombiana	**CUMPLE**
La propuesta no presenta enmendaduras ni tachaduras, en tal caso, deberán acompañarse de la salvedad correspondiente mediante confirmación con firma del proponente	**CUMPLE**
Que la propuesta contenga los ítems y cantidades y el valor unitario de cada uno de ellos.	**CUMPLE**
El valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial total.	**CUMPLE**
La oferta económica se encuentra suscrita por el representante legal.	**CUMPLE**
La propuesta económica cumple con los requerimientos mínimos técnicos y económicos requeridos en los presentes términos.	**CUMPLE**
Los valores de la oferta del proponente no difieren entre el valor en números y el valor en letras en la oferta económica	**CUMPLE**

Por lo anterior al cumplir con las condiciones económica y como única oferta se hace verificación de los requisitos Jurídicos y habilitantes así:

HABILITACION JURIDICA

ITEM EVALUADOS	FRACTAL DESIGN COLOMBIA SAS,	OBSERVACIONES y cantidad de folios

	identificado con **NIT. 901.506.430-5**, en Representación Legal de ANDRES MORA MEDINA, con Cédula de ciudadanía No. 80.418.776 expedida en Usaquén,			
	CUMPLE			
	SI	**NO**	**N/A**	
Carta de presentación de la Oferta. De acuerdo con el contenido del modelo suministrado, suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta..	X			Presenta documentos en 2 folios
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. En caso de sociedades: La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato.	x			**Fecha Expedición:** `30 de septiembre de 2026` Razón social: FRACTAL DESIGN COLOMBIA SAS Nit:901506430 5 Administración: Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá Domicilio principal: Bogotá D.C Fecha de matrícula: 30 de julio de 2021 Último año renovado: 2026 Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026. Representante legal Andrés Leonardo Mora Medina C.C. No 80.418.776
Poder para presentar propuesta: Si el oferente presenta su oferta a través de apoderado, se deberá adjuntar el poder otorgado por quien tenga la facultad de hacerlo.	NA			N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, cuya actividad esté relacionada con la del objeto contractual.	X			Anexa documento en 5 folios
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda.	X			Adjuntada Fotocopia documento en un folio
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad – SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente	X			Anexa documentos en 2 folio
Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica y representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			Anexa documentos en 2 folio.
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	X			Anexa documento en un folio
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC para el representante	X			Anexa documento en 1 folio

legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional				
Registro Mercantil Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. En caso de sociedades: La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más. Cuando el representante legal de la sociedad se halle limitado en sus facultades para contratar y comprometer a la sociedad, deberá acreditar mediante copia del Acta aprobada de la Junta de Socios o Asamblea respectiva, donde conste que ha sido facultado para presentar oferta y firmar el contrato hasta por el valor total del mismo, en caso de adjudicársele el contrato. Certificado de registro mercantil renovado 025 con las siguientes actividades • 7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	X			Verificado en https://www.rues.org.co/ Numero de Matricula: 3406494 Último Año Renovado: 2026 Fecha de Renovación: 20250312 Fecha de Matricula: 20210730 Fecha de Vigencia: Indefinida Estado de la matricula: ACTIVA Tipo de Sociedad: SOCIEDAD COMERCIAL Tipo de Organización: SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS Categoría de la Matricula: SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL Actividades económicas • **7710** Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores
Libreta Militar			NA	R.L. mayor de 50 años
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales	x			Adjunta documento en un folio
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales	x			Adjunta documento en un folio
Formato Hoja de Vida DAFP	x			Anexa documentos en 1 folio
Comprobante de afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensiones). Para lo cual se debe anexar copia de afiliación a salud y pensión o pago de seguridad social	X			Anexa certificación de paz y salvo firmada por la representante legal
Garantía de seriedad de la oferta	X			Póliza de seguro No 21-44-101508144 Anexo 0 de seguros del Estado Verificada en: consultapoliza.segurosdelestado.com

Condiciones técnicas	X			Anexa Documento en un folio
EXPERIENCIA GENERAL Existencia de la actividad mercantil mínimo tres (3) años, contado a partir de la inscripción en cámara de comercio, a la fecha de cierre del proceso**.**	X			Fecha de Matricula: 20210730
CUMPLE				

CONCLUSIONES

Concluida la verificación jurídica, técnica y económica, el comité evaluador encuentra que el oferente **FRACTAL DESIGN COLOMBIA SAS**, identificado con **NIT. 901.506.430-5**, en Representación Legal de ANDRES MORA MEDINA, con Cédula de ciudadanía No. 80.418.776 expedida en Usaquén, cumple con la oferta económica los requerimientos habilitantes, por lo tanto, se recomienda al Señor alcalde, se ACEPTE, la oferta del oferente.

FUNCIONARIO Y CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	LIGIA SOFIA VALANECIA DIAZ	**Original firmado**
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO	**Original firmado**
ASESOR EN CONTRATACIÓN	JAIME R. CASTAÑEDA V.	**Original firmado**

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Planeación y desarrollo territorial
Copia: Interesado
Ubicación: 110.17.04
Proyectó: Revisó: JR Castañeda – Asesor de contratación